

LA PROVINCIA
CORREOS TELEGRÁFICOS
PORTE PAGADO

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX

PERIÓDICO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Martes 27 de Octubre de 1936 || 2 199

El Aprismo

Quito, octubre 26. de Villa Gómez.—Por comunicaciones recibidas aquí de la Capital veruana, se tiene conocimiento que el apayo aprista al candidato del Partido Social Democrático, señor Carlos A. Iguaque, fue decisivo y perfeccionado en el momento, probando la fuerza cordilladora de sus numerosos partidarios.

Servicio de seguridad en un lago

Quito, octubre 26. de Villa Gómez.—Se expidió otro Decreto Supremo, estableciendo en el lago San Carlos del Cantón Milagro, el servicio de Seguridad, compuesto de un Sub jefe de Destacamento, dos inspectores y quince celadores.

Estacion experimental

Quito, octubre 26. de Villa Gómez.—Se ha ordenado a Técnico de la Dirección Agrícola y realización de los trabajos, para establecer la Estacion Experimental en la hacienda La Remonta, situada en la Zona de Cayamba.

El Proyecto Constitucional

Quito, octubre 26.—de Villa Gómez.—El Gabinete se ocupa actualmente del estudio del Proyecto de Constitución, presentado por la respectiva Comisión para luego proceder a convocar el Plebiscito Nacional.

No se sabe en todavía las bases de la convocatoria plebiscitaria, pero hemos oído rumores de esta manifestación electoral, será controlada por los municipios de cada cantón.

Obsequio de una mula

Quito, octubre 26. de Villa Gómez.—Ha sido despatchada a Guayaquil en una jamba especial una mula comprada en esta zona, por nuestro Embajador en los Estados Unidos señor Capitán Colón E. y Alfaro, quien la va a obsequiar a la Academia de Guerra de West Point, para que dicho animal ecuatoriano sirva de mascota a tan importante Centro Militar, educacional.

Se forma "Círculo de la Prensa"

Quito, octubre 26. de Villa Gómez.—Se ha formado el Círculo de la Prensa, compuesto de los escritores, reporteros, correspondientes que nombró provisionalmente el Director al señor Alguacil Salvador Costales, Sub Director a don Gerardo Chiriboga, Secretario a don Cristóbal Hurtado y Tesorero a don Luis For.

También se nombró la comisión encargada de formular los estatutos compuesto de los señores Miguel Zabala, Enrique Bolaños y Gabriel Vilagómez, redactor correspondiente de La Provincia de Portoviejo. Asimismo tomaron importantes resoluciones en pro de la vinculación y progreso de esta nueva institución, brindándose la colaboración en el champagne.

Fue en el momento los señores Gerardo Chiriboga, Eduardo Chiriboga y Rafael Rocinos para conformar al Supremo Gobierno la institución del Círculo de la Prensa en esta Capital.

Nombramientos

Quito, octubre 26.—de Villa Gómez.—Fueron nombrados los señores Miguel Segundo Díaz, Agente de Ventas de Alcoholicos y Tabacos en el Cantón Portoviejo y don Gastón Salazarano guarda de Estancias en la Provincia de Chimborazo.

Nueva jurisdicción

Quito, octubre 26.—de Villa Gómez.—Se expidió un Decreto Supremo poniendo a los cantones Zumbra y Chinchipe, de la Región Oriental bajo la jurisdicción de la Corte Superior de Loja.

Regresa un cuentero

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—Ha llegado por cedón de la Quila y regresa a Macha, don José María Mendoza, después de haber quitado sus cuentas en la Contraloría según el respectivo certificado. Nos han informado que el señor Director General de Aduanas ha ofrecido o cargo de su puesto al señor Mendoza en un alto puesto aduanero.

Es infundada la alarma

Quito, octubre 26.—de Villa Gómez.—Personas venidas del norte de la República nos informan que es infundada la alarma por sequía en esas regiones, pues ya ha comenzado el invierno y no existe el temor de que no se pueda comenzar la siembra del trigo y otros cereales.

Suscripción de la Cruz Roja Ecuatoriana

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—La Cruz Roja Ecuatoriana abrirá una suscripción popular para auxiliar a los huérfanos caídos en la Guerra Civil de España, respondiendo al llamamiento hecho por la Liga Internacional.

Bubonica

Guayaquil, octubre 26. de Estrada.—En Berzaba del Morón se ha registrado ayer el tercer caso de bubónica.

Censo bonariense

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—El último censo de Buenos Aires ha arrojado un total de 2.388.645 habitantes.

Está subsanada una escisión

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—La escisión que se había producido en el Comité Liberal Radical 5 de Junio de este cantón, que tenía dos directores, fue ayer solucionada con un tercer Director que prescindió de sus escisionistas.

Presenta sus credenciales

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—El Nuncio Papal Monsiñor Fernando Cento presentó ayer sus credenciales al señor Presidente del Perú General don Oscar Benavides.

Vinje de un Delegado

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—Siguió hoy viaje a la República del Perú el caballero japonés Kuraw Yash, Delegado del Imperio Japonés, para la exhibición de Fon Pacifica, que se realizará en Nagoya, en Abril del próximo año.

Aviones de salvamento

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—Tres aviones franceses han llegado a Madrid para conducir a Francia las mujeres y niños refugiados en las Legaciones extranjeras. Los aviones se realizarán dos viajes diarios entre España y Francia, cuando se pueda transportar a cien personas diarias.

Comisión de Bomberos

Guayaquil, octubre 26.—de Estrada.—Hoy siguieron a Quila, el Coronel Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos don Carlos Carrera Calvo, el Comandante de Bomberos don Isidoro Aleva y el Mecánico Antonio Díaz, donde permanecerán una semana organizando el Cuerpo de Bomberos de Quila similar al de esta ciudad y dando además supervenias e indicaciones indispensables para una completa organización.

Dr. Eduardo Falconi H.

Médico - Cirujano

Medicina General.— Enfermedades Tropicales y Venéreas — Partos.

Consultas a domicilio y en el Consultorio, situado entre las carreras Sucre y Chile.— (Frente a la Confederación Obrera).

Consultas: de 7 a 9 a.m., -- 2 a 5 p.m. y 7 a 9 de la noche.

Importante telegrama

Documento de trascendencia para la Historia del pueblo manabita

Para QUITO

1. Octubre: 26 de 1936

EDUCACION (Secundaria)

N.º 159. ... Nada en la República se do dar crédito sinete político Portovlejo, enviamos nuevamente sin pesa infantil su versión orden ac tual.

Ministerio de cargo, llamado en primer término rechazar culmosa patria, ha sido, sin embargo, fíltimo en pronunciar, eludiendo toda sus declaraciones sobre materia nues Pero nosotros y la sociedad manabita que protesté por vil atropello exigimos aún este fallo.

Sin esperar más, porque problema Colegio lo hemos planteado ante Ud. en términos perentorios, suscritos Rector y Profesores del aOlmeo, presentamosle renuncia nuestros respectivos cargos.

La obra de la injusticia y de la culmosa mezquiza hacen blanco hoy en una institución que usted mismo declaró respetable para todos, y que se para Manabí de muy querida.

Pero como manabitas y como amig los más decididos de la vallosa generación que cruza las aulas de este establecimiento secundario, tenemos derecho a pedir a usted, desde nuestros puestos ciudadanos, la inmediata reorganización del aOlmeo, de modo que satisfaga amillamente las aspiraciones de su juventud que reclama una educación consistente y libre.

Dejamos constancia protestando que sobre altos intereses educacionales manabita han precedido ruines pasiones políticas, hejas venganzas por sonejas todos convenientes y que en su torpeza optó toda República señallos.

Sin embargo, Ministerio Educación, concediendo trams lúrica, ha querido permitir se lesione respetables de rechos un pueblo.

Pudo usted haber impedido consumación ultraje cultura provincial.

Manabí ha perdido consecuentemente dos Colegios durante ejercicio su Cartera.

Encuentramos aquí oportunidad para insistir solación nuestra actual al resumir cargos no temió sino simplemente obtener una definición prelas responsabilidades, de modo que se sepa claramente en quien tienen que recaer los Atros.

Rector Olmeo, Dr. Vera Loor, Profesores: Oswaldo Carro 1— E. Palomeque Barreiro, H. Hildoro V.

El resto de Profesores se solidariza con las renuncias. —

Telegrama para QUITO

Señor Ministro de Educación. Entendidos retellón renuncia cargos Rector y profesores Hildoro, Castro y Palomeque, orden Jesupremo, Asociación Profesores Olmeo protesta enérgicamente y eleva renuncia irrevocable cargos. Ratificamos y ampliamos correo.

Portovlejo, octubre 26 de 1936 Pintarco Carbo. — M. Absalón Ordóñez G. — Clemente Velasco. — Pablo A. Falcón. — Miguel Angel Cava Nosa C. — Mercy Arilla Cedeño. — Clotilde Vélez. — C. B. Santos. — Absalón Tola. — Zenón Vélez Viteri.

Aviso importante

Aceto comensales por día en mi casa, habitación propia de la señora Rosa de Kor, situada en la esquina de la calle y frente al Hotel «Bolívar», de esta ciudad.

Suministro comidas exquisitas capaces de satisfacer el gusto mas exigente, y se atiende con gran dilig, esmero y aseo toda solicitud al respecto Eira Solórzano

Texto de la sentencia dictada en el juicio contra el Arzobispo de Quito, Dr. Carlos María de la Torre quien se ha hecho indigno de la herencia dejada por la señorita Yépez

El siguiente es el texto de la sentencia expedida en el juicio contra el Arzobispo de Quito, por herencia de la señorita Dolores Yépez Palacios:

«Por todas las razones legales expuestas, admitiéndose la legitimación de la República y por Autoridad de Ley, resúndese y declara: 1.º.— La nulidad de la disposición en que se instituye asignataria modal de la hacienda Igúro al doctor Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, por la oblicción, de autorizar al Ministro Provincial de Francisco, nos, la Mitad del producto de dicha hacienda. 2.º.— Que el Sr. Dr. Carlos María de la Torre, heredero testamentario de la señorita Yépez Pala-

cios, se ha hecho indigno de suceder en los bienes de dicha señorita, por haber convenido y estar resuelto, según el mismo lo confiesa, de hacer pasar parte de los bienes a una persona incapaz. Queda por esta nulidad declarado excluido de la herencia, la que corresponderá a las personas llamadas por la ley en resemplazo del heredero 3.º.— Como no se ha demandado la nulidad de las asignaciones a título singular, hechas en la cláusula sexta del testamento y no puede declararse esta nulidad de oficio, mientras no se declare, son válidas y deben llevarse a efecto. Como no se ha litigado con temeridad, fórmula sé, no se condena en costas al demandado.— Citese.— M. A. Maldonado.»

Acuérdate de mí

PARA MI NUNCA OLVIDADO HIJO FULTON VILLAGOMEZ V. HOY QUE CUMPLE EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

Desde la aciaga noche de mi tristera dijió mis miradas al plágaro turquí, con gritos lo reclama mi pesadumbre (amarga) Por cuanto tú me amastes ¡acuérdate de mí!

Desde aquel día lóbrego de mi honra (da desventura) en que la muerte fiera te separó de mí, te busco en las estrellas que alumbra (en la altura) y todo es sueño vano..... ¡acuérdate de mí!

Te busco entre las flores de mis mus. (tos jardines) te busco en los fraudejes en doado ayer (te vi) En los celajes de oro, entre los qu. (rubios) y todo es vano empeño..... ¡acuérdate de mí!

El canto de las aves a mi dolor se (era) el oficio murmurara acentos que ta ol. (sueña) Anhelos y alegrías, placeras de esta (tierra) hoy todo lo aborrezco, ¡acuérdate de mí!

Quisiera separarme por siempre de (este mundo) y el hay un Dios, quisiera decirle desde (de aquí) «Retórnasme a mi hijo desde el azul por (fundo) abismo donde mora, que vuelva a don. (de mí)»

Te lloro inconsolable desde el dolien. (to día) que, ¡dijo! tú me dijistes y loca te (perdí).

Consuelo de mi vida, mitad del alma (mita) por todas tus ternezas, ¡acuérdate de mí!

Alivio para todos mis hijos tan (que) felices, para mi caro esposo que aforo al ver. (me así) alivio para mi alma, mi pecho dolorido. ¡Que huérfana no sienta del hijo que (perdí).

¡Hijo idolatrado! por que me aban. (cristales) dejádoma en un Gólgota de negro tra. (nial) Por qué en tu edad florida así ruse. (har volaste) dejádoma tan huérfana, ¡acuérdate de (mí)!

Girón incomparable de este árbol que (me mata) herido por el fábrego que me dejó sin ti, voy ensulando á oscuras..... ¡ay! tú (que más te quiero, seña y nos abandonas..... ¡acuérdate (de mí)!

Acuérdate, hijo mío que así tu madre (llora) no tiene consuelo, por más que di. (gr) ¡si Y hoy todas tus bondades, amotes, (las ahora) Luicero de mis noches, ¡acuérdate de mí!

Al esahalar el último, el eternal sus. (piro) tu postélmera líjima ya lo recong. (fuerza) Y es así dices lágrimas cristal donda (hoy me lloro, Cristal de tus recuerdos, ¡acuérdate de (mí)!

En el supremo instante recordo me (dijistes); ¡Ay madre; ya me alijo; ¡Dios! me voy (de aquí) Con esas alas tan hondo en mi delar (puéste) la daga de un suplicio ¡acuérdate de mí!

Te digo: en esta vida tu madre ya no (puede) tener ningún consuelo, hallándose sin ti.

Bleno-Bleno!

Medicamento colombiano de fama mundial, Recomendado por los médicos mas eminentes.

Concace este medicamento y sera su mejor amigo, en la curación de la GONORREA, BLNORRACIA; PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URTRITIS.

No diga Ud. mañana lo comprare, porque su enfermedad necesita atención, pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo cura con buen éxito, seguridad y rapidez; es el

Bleno-Bleno!

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación.

¡Fílese bien: Bleno-Bleno! de ZOULO RUIZ A. & Co. Barreraquilla—Colombia.

Quando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que al precio que pagamos.

En cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque ademas de perder el dinero, NOS ENGANAN, agotándonos la enfermejad, NO LO OLVIDE.

Bleno-Bleno!

REPRESENTANTE: FRANCISCO RIQUELME FERRER Babia de Urarugue, Casilla de Correos N.º 17.

La vida es horrosa, y su crueldad ex. (toda) á todas mis espías ¡acuérdate de tu!

Si ves que ya no escucho el eco de (tu acento), las voces de tus labios no llegan hasta (mí) a todo se ha extinguido, cual ráfaga (de viento).

La vida ya no es vida ¡acuérdate de (mí) Son todos mis hijos el d. (los embleso) los amo esa ransura, con los brazos, (el Páto) ya se ha ido; mi corazon (opreso) se dice entre sollozos; ¡acuérdate de mí!

Ayer cuando entre sombras te hura. (diste en el camino) soládoma solita, muy huérfana sin ti. (El espíritu roido por su fatal deshecho) te dijo: Allí en los cielos ¡acuérdate (de mí)!

En un sital de rosas y en coros es. (festales) te vi por un instante; tus ros los oi (halládoma á tu lado) y haciéndome (señales) para que me seotara allí cerca de mí!

¡Señor! para tu madre ¡placid tu (¡impleraste) en el momento trale de tu separación. Y ahora me recuerdo que al ir me (miraste) con la intima ternura de la desolación!

¡Hijo de mis entrañas! ¡Que esta allá (en la gloria), te pido no te olvides ni un instante de (mí) Resérvame un asiento y tomo en tu (memoria), que presto iré a tu lado..... ¡acuérdate de mí!

copoldna de Villagómez Pinto Portovlejo, octubre 27 de 1936.

Ricardo Pazmiño P.

Done en concimiento del público, que en esta ciudad ha instalado el Servicio de Agencia Funeraria, donde encontrará un surtido de cajas mortuorias.

Tambien ofrece útiles para velaciones. LOCAL: Calle Sucre y 18 de Octubre casa del Capitán Luis H. Granizo

Información General

AVISO

Descanso obligatorio

Entre las muchas reformas que se están dictando actualmente en el País, para favorecer a las clases trabajadoras y beneficiar en sus diversos aspectos, consta imperativamente la obligación severa de dar a sus hombres de trabajo, el llamado sábado inglés, sin que para esta concesión hayan distinción de ninguna naturaleza, comprendiéndose en esta clasificación a los empleados de comercio, a los unos demostrando y otros de oficio.

Se están dictando disposiciones tan vastas en este sentido, que últimamente el descanso obligatorio comprende también a los señores propietarios de la República y esta disposición, tanto las autoridades de Policía como las de Trabajo, las están haciendo cumplir con toda escrupulosidad.

Se ve claramente que todo esto, tiene un alto fin social, como es el impedir por medios legales el agotamiento de las fuerzas vitales de un trabajador, pues científicamente se ha llegado a la conclusión de que cada uno y medio días de trabajo, es el máximo que puede conllevar la vida humana para alcanzar una vejez sin una holgada, al menos tranquila y sosegada.

Cierto es que la misma ley consultada en un Patrono puede pedir el cumplimiento de sus empleados en los días que no son hábiles, pero la misma ley dispone el pago de los sobre tiempos por trabajos excedentes.

En Guayaquil, hemos leído en su prensa, que últimamente las autoridades de Policía y de Trabajo obligan a cerrar el comercio, desde el medio día del sábado y si efectivamente esta disposición de cumplir con un mandato legal, al príncipio tuvo sus ciertas razones, se fue abriendo campo al derecho de la Ley y la protección a los trabajadores.

Huelga pues toda delinción sobre los fundamentos anteriores para reconocer que es necesario el descanso obligatorio en todos los talleres y tiendas comerciales, tanto para cumplir la ley, que es imperativo en autoridades y ciudadanos, como por un principio biológico de respeto a la vida ajena.

Reconocemos fino en nuestras autoridades de Policía en estos asuntos, como una excelente disposición en el señor Inspector de Trabajo por llevar su delibere misión, con toda propiedad; y es muy seguro esperar, que estos pedimentos, que son legales y están dentro de las reformas sociales del momento actual, tengan todo un completo éxito.

La Renuncia del Sr. Gobernador

De conformidad con informaciones oficiales recibidas al efecto, estamos en conocimiento de que el Sr. Gobernador de la provincia Comandante don Casero F. García, presentará la renuncia de su cargo el día 31 de Octubre actual para poseer el puesto de Gerente de la Agencia del Banco Hipotecario del Ecuador en la ciudad de Jipijapa.

Nombramiento y posesión

En la mañana de ayer, tomó posesión del cargo de Cajero-Pagador de la Seguridad del Banco Hipotecario del Ecuador, en esta ciudad, el Sr. Rafael Rodríguez, que venía desempeñando el puesto de Receptor Fiscal de la Tesorería de Hacienda de Manabí.

Otras posesiones de empleados

En la mañana de ayer tomaron posesión de los cargos de Ayudante de Contabilidad, Recaudero y Guardabosca—Amauense del Banco de Alcoboles de Manabí, los señores Luis Anibal San Andrés, Crescencio Moreira Sabando y Milton Castillo, respectivamente.

Resultado de un evento deportivo

En el encuentro futbolístico realizado en la mañana del domingo último, en Bahía, entre los equipos «Panamá» de Guayaquil y «Deportivo Caráquez» del expresado puerto, triunfó el primero de los nombrados por un score de Cinco tantos a dos.

Audiencia del crimen

En la mañana de ayer, y en el Juzgado Tercero del Crimen se reunió el Tribunal del Jurado para conocer y fallar la causa criminal, por asesinato seguida contra Sebastián Sabando, autor de la tentativa de asesinato al Comandante Héctor Icaza, jefe de Destacamento de la Octava División de Policía.

La sentencia respectiva se pronunciará hoy.

Por la Comisaría Nacional Primera

Para la practica de diligencias se recibió en comisión del Juzgado Primero del Crimen la criminal contra Eloy Gómez, sindicado de asesinato a Ataulfo Romero, habiéndose recibido dos declaraciones.

En el juicio de Abigato contra autores robo de una mala a Alberto Suárez, se recibieron dos declaraciones.

En la causa Rabén Moro, por volcamiento de un camión se recibieron tres declaraciones.

Por la Comisaría Nacional Segunda

Se recibió sumario contra varios Agentes de Investigaciones, por falsificación a Felipe Ramirez, ha-

Por disposición del I. Concejo, en sesión de anoche, se convocan licitadores, por 20 días, para la construcción del puente de concreto re forzado, en el sitio "Maconta," de la parroquia de Abdón Calderón.

El plano, que ha sido levantado por el señor Ingeniero Director de Obras Públicas de Manabí y más informes al respecto, deben solicitarse a la Secretaría del Concejo.

Portoviejo, 26 de Octubre de 1936
El Secretario
César M. Chavez Cañarte

biéndose practicado el reconocimiento del ofendido por medio de los peritos doctores Daniel Acosta Rosales y Verdi Cavallos Bañía.

En la solicitud de la señora Inda Iru Argandoña, contra Jorge Alarcón por rapto y violación de Hijita Cavallos, en comisión del Juzgado Primero del Crimen se practicaron varias diligencias y se practico el reconocimiento de la agraviada, por medio de los peritos Facultativos doctores Hugo Avila Cedeño y Verdi Cavallos Bañía.

Deportivas

En el evento deportivo efectuado en la mañana del sábado último en la ciudad de Manta, entre los equipos Independiente, del indicado puerto, y Manabí Athletic, de esta ciudad, triunfó el primero de los nombrados por el malísimo score de Tres tantos a Dos.

Acusación

El señor doctor don Medardo A. Cavallos, con fecha de ayer ha presentado querrela criminal contra la empresa periodística de «El Globo» de Bahía de Caráquez, cuyo Director es el señor don Carlos B. Palam, ante el señor Juez Cantonal de Mayor Cañanta, por el artículo publicado en dicho periódico en la edición correspondiente al 7 de Octubre del presente año, No. 9553, titulado «La Justicia y sus Representantes».

El escrito de acusación es bastante extenso y este juicio tiene que tener mucha trascendencia en los acaes de la prensa manabita.

Colegio "Olmedo"

Mañana publicaremos el Manifiesto de la Asociación de Profesores del Colegio Nacional «Olmedo» con motivo de las renuncias presentadas el día de ayer, dirigido al señor Ministro de Educación Pública.

En ese documento se anota que con un silencio cobarde, la Asociación no puede hacerse complice de iniquidades y atropellosas.

En otra sección de este periódico publicamos las renuncias de todo el personal docente del Plantel elevadas ayer por la mañana.

Pocos momentos después concurre uno de nuestros Reporteros para enterarse de lo sucedido. El Rector y los Profesores a poco de haber mandado sus renuncias por telegrama, entregaron el Plantel al señor Inspector don Zenón Sabando S., quedando en el mismo momento paralizadas todas las actividades del Plantel, pues los alumnos a poco también se retiraron del edificio.

Numerosos grupos de alumnos se solazaron entonces pedir sus «pases» para el Colegio Nacional «Vicente Rocafuerte» de Guayaquil, petición que ha sido aceptada.

En los corrillos públicos circula la especie de que la tercia para Rector ha sido enviada en esta forma: Dr. Alejandro Carvallo L., Pablo A. Falcón y Jorge Cavallos Calero, pero esto solamente es una versión de carácter particular. En los esfuerzos oficiales nada hemos sacado en claro.

Algunos Profesores y alumnos salieron ayer mismo para sus residencias y otros se encuentran preparando viaje, como hemos dicho, para continuar sus estudios en el Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Concluaremos esta informacion con las más menudas pormenores sobre estos graves acontecimientos, que afectan tan directamente a la juventud estudiosa y también daremos a conocer nuestro modo de pensar sobre estos inesperados acontecimientos.

Dr. Honorio D. Cedeño U.

ABOGADO

Oficina: frente al Parque Central, PORTOVIEJO

Fabrica de Cigarros

“LA MANABITA”

de Gastón Aveiga A.

Portoviejo

Vende los acreditados cigarros

“POPULAR”

y “Caballeros” “Especial”

Al público lector

Agencia de "El Universo" y "La Prensa" en el establecimiento de Sebastián A. Vélez.

Bajo—Grande Oct. 25 de 1936.
Sr. Director de la Provincia

Portoviejo

El impulso que Ud. le ha dado a «La Provincia» es recomendable y por esta zona todos aplauden su esfuerzo por satisfacer las exigencias del público y cumplir el deber de deber del periodismo sincero.

Se le leído con todo agrado el artículo «Pinceladas abultó» publicada en la edición del día de ayer. Esta zona es comercial, industrial y agrícola y bien merece el franco apoyo de los Poderes Públicos. Desgraciadamente de la labor gubernativa que va a terminar nos queda el ingrato recuerdo de su intencionada oposición al progreso político de este importante sector.

Nada tenemos que decir al respecto, por que todo funcionario tiene libertad para emitir su opinión; pero esa libertad debe ser constricta cuando se oye el bramido del progreso y cuando hay HONRADEZ en los procedimientos. Pueda ser que en el devenir de los tiempos aparezca un funcionario correcto y atienda a este sitio como se lo merece.

Esperamos tranquilos y dejemos que todas las cosas borrosas que sucedieron nos pasen por el juicio de los hombres sensatos.

Corresponsal

AVISO

La mayordoma del Sr. de la Buena Esperanza, comunica a los invitados y padrinos para la Bendición del pavimento de la Capilla de "Las Tres Cruces", que este acto tendrá lugar el día 30 del presente a las 8 de la mañana.

Las Tres Cruces 26 de Octubre de 1936.

La acreditada Botica LA SALUD

Ofrece a su distinguida y numerosas clientela, toda clase de productos farmacéuticos y químicos a precios de cesación, en su nuevo local situado en una esquina del Far que de esta ciudad, contiguo al Salón Oriental.

Atención esmerada y prontitud en el despacho de recetas y ventas en general.

Portoviejo.

AVISOS

De la fecha en treinta días se van a inscribir las escrituras de transmisión de dominio celebradas en la 29. Notaría de este cantón, que se detallan:

La que otorga Jacinto Briones a favor de José Antonio Serna, de la venta de un fundo que mide 127 varas de frente, por 600 varas de fondo, ubicado en el punto La Chirimoya, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, por el precio de seiscientos sueros. El terreno vendido limita: frente, camino público; por los costados de adentro y por encima, propiedad de Carlos Maifa Briones; y por la parte de afuera, propiedades de Marcos Meudoza, la del vendendor y la de Juana Jacinta Briones.

La que otorga Juan Mora a favor de Sebastián Zambrano, de la venta de una casa paja con su respectivo solar de 30 varas cuadradas mas o menos, ubicado en el punto El Nerado, pertenece al punto de la parroquia Portoviejo, por el precio de cincuenta sueros. La casa y solar limita: frente, camino público; por un costado, callejón que conduce a la propiedad del señor Segundo M. Yañez; y por los otros dos lados, propiedad del comprador.

Portoviejo, 26 de octubre de 1936.

EL NOTARIO

Carlos Ordóñez Bustamante

La revolución de España

Guayaquil, octubre 26. - de Estrada. 50,000 madrileños, Miembros de la Unión General de Trabajadores han salido para excavar los trincheras en defensa de la Capital contra la invasión fascista.

Los rebeldes han manifestado que el próximo 3 de noviembre iniciarán la ofensiva contra Barcelona.

El Gobierno envió refuerzos a Valdeano, mientras en el camino entre Aranjuez y Madrid se libra una encarnizada batalla, apimándose que los leales han restablecido las comunicaciones.

Al oeste de Madrid se está iniciando un violento duelo de artillería.

En Oviedo se ha restablecido el contacto por las fuerzas leales, re-

Aproveche Ud. la Oportunidad ECONOMICE DINERO

SEÑORITA:

Si desea Ud. vestir con elegancia y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para satisfacer el gusto más refinado y exigente.

CABALLERO:

No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea a precios que no puede conseguir en plaza. Visítanos y se convencerá de la realidad.

AGARRA DE LLEGARNOS un completo surtido de MERCADERIAS en general, que constituyen un verdadero RECLAME, calidad inimitable, y, sobre todo a precios que usted no puede imaginarse.

No olvide de visitarnos. Queremos esperándolo para atenderlo con cultura.

A. JOY HERMANOS
ALMACEN situado en la calle "Colón"

Viaje de un Diplomático

Guayaquil, octubre 26. - de Estrada. - En el tren de hoy siguió viaje a Quito el Excelente señor Ministro Diplomático del Perú ante nuestro Gobierno, don Enrique Gorysola y Bolonesi.

chazando con fuertes pérdidas los contingentes fascistas de refuerzo.

En Irkutsk fue aniquilada una columna de caballería marroquí.

De fuente fascista se afirma que el General Valdez, jefe de una columna rebelde que se dirige a Avila, avisa que mientras los aviones no limpien los caminos, desalojando a las fuerzas leales le será imposible avanzar.

El mismo Coronel Valdez con fresa que el General Mangada de rotó ayer en Peguerinos a una columna fascista.

El ataque lanzado esta mañana por los rebeldes, con fuerzas de caballería é infantería contra Peguerinos, fue repelido por los leales, desbaratando sus planes de abrirse paso a través de las tropas gubernistas que han establecido arco en Sierra.

Las baterías rebeldes de Navus del Marquez empezaron a las ocho de la mañana de hoy a bombardear con granadas las líneas leales y las bases artilladas de gubernistas en Peguerinos y Santa María.

Al medio día tres aviones rebeldes evolucionaron sobre las líneas leales de Santa María, bombardeándolas y ametrallándolas.

La población civil de Cien Pasuelos cerca del carretero a Madrid, abandonaron hoy esa localidad, pero los milicianos permanecen en ella resueltos a contraer la ofensiva rebelde en ese sector.

SOCIAL

OBITO

El día 4 del pte. mes dejó de existir en la ciudad de Guayaquil la distinguida matrona Boliviana doña Analía Fernández de Leor, esposa de nuestro contertulante don Joaquín María Leor, a quien le expresamos nuestra sincera condolencia en unión de sus hijos por esta irreparable pérdida, lo mismo que toda su digna familia.

CONFIRMACIÓN

Hoy le recibirá el niño Bolívar hijo de los esposos Barcia S.—Cuatro veces A.

El acto será apadrinado por el señor don Arquímides Gler M. del alto comercio de Junín, representado por el señor Mari Villavicencio Gler.

Intervendrá en la ceremonia el Excmo. Padre Julio Tizgar, previa facultad concedida por el Sr. Administrador de la Diócesis.

FALLECIMIENTO

Ayer se dio sepultura a los regocijos mortales de la niña María Auxiliadora Gines.

Protestemos nuestro pésame a sus deudos.

VIAJEROS

A Quito siguieron las señoritas Ana María y Anita Pinzanco, quienes van a continuar sus estudios en el Normal Manuela Cuzillares y en el Liceo Fernández Madrid de esa Capital.

A Guayaquil, la señora Dalinda Castro de Salmea, señoritas Bertha y Ila Moreira Salmea, niño Jaime Moreira Velásquez y señores Oswaldo Castro y Alberto Salmea. De Guayaquil, regresó el señor Gobernador de la Provincia don Conaró F. García.

Los refugiados sirieron que nada se quedó, excepción hecha de las fuerzas milicianas y de unos pocos aislados en el maricón, cuya evacuación no pudo ser llevada a cabo.

Carteritas para cédulas

Se avisa a los campesinos de Manabí que en la OFICINA DE CONSIGNACIONES DE EL CHONILETA se proporcionan carteritas para conservación de la moneda, las cédulas de identificación, pasaportes, vendidas a un suero en la Tesorería de Hacienda.

Portoviejo—Calle "Ricuerdo" número 14.

Dr. José María Palacios O

-Cirujano Dentista-

Ofrece sus servicios profesionales en el Puerto de Manta, en los altos de la casa del señor don Manuel Aurelio Delgado, frente a la Iglesia Matriz. Consultas de 9 a 1 a. m. de 2 a 5 p. m.